



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

425058
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 503
QUILLÓN, martes 20 julio 2021

JUSTIFICACIONES:

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES) : SUAZO FUENTES ANA MARIA Y OTROS

RUT: XXXXXXXXXX

SUMA DE \$: 531.528

Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

DETALLE DE LOS GASTOS:

GASTOS EN ADMINISTRACION . PAGO DE FAMILIAS TUTORAS, MES DE JUNIO DE 2021, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS DE ADMINISTRACION, DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ESTUDIANTIL PRFE (PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL), ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1344, DEL 7 DE ABRIL DE 2021, DOC. SOPORTANTE EN EL DECRETO N°240 DEL 21/04/2021, FINANCIADO CON FONDOS DE LA JUNAEB

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 531.528 531.528 ✓

JEFE DE FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Administrador Municipal
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

TA. CTE. 21046262 CHEQUE N°

GRESO N° 503 FECHA DE PAGO

NOMBRE R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME